



Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad  
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e imprenta

## **ANEXO I**

### **SOLICITUD PAGO ANTICIPO**

Diputación Provincial de Toledo. Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

Programa: Subvenciones directas para la financiación de gastos derivados de la contratación de personal destinado a la limpieza extraordinaria de los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros Rurales Agrupados (CRA) ubicados en las Entidades Locales de la provincia de Toledo durante el Curso escolar 2023-2024.

#### **1. Datos de identificación de la Entidad Local solicitante:**

<b>Nombre de la Entidad:</b>		
<b>CIF de la Entidad:</b>		
<b>Nombre del/de la representante legal de la Entidad:</b>		
<b>Cargo:</b>		
<b>Correo Electrónico a efectos de recibir avisos de notificación y comunicaciones:</b>		
<b>Domicilio de la Entidad:</b>	<b>C.P.:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>Teléfono de la Entidad:</b>	<b>Fax:</b>	

#### **2. Centro Educación Infantil y Primaria (CEIP):**

<b>Número de Centros:</b>
<b>Nombre del/os Centro/os ubicados en la localidad:</b>

#### **3. Centro Rural Agrupado (CRA):**

<b>Nombre del Aula/Sección del Centro Rural Agrupado:</b>
---



**Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad**  
**Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e imprenta**

**4. Forma de prestación del servicio de limpieza extraordinaria:**

- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> Contratación de nuevo trabajador por el propio Ayuntamiento. |
| <input type="checkbox"/> Ampliación contrato de trabajador del Ayuntamiento.          |
| <input type="checkbox"/> Contratación del servicio a través de gestión externa.       |

**5. Datos bancarios:**

<b>Número de cuenta corriente (IBAN):</b> _
---

**SOLICITA:**

Sea abonado en concepto de anticipo el importe de ..... euros correspondiente a la anualidad 2023, desde el 7 de septiembre de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023 del Curso escolar 2023-2024 de cada Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros Rurales Agrupados (CRA) de la cantidad asignada a cada Entidad Local en el Acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de octubre de 2023.

**DECLARA:**

- a) Que la entidad que represento no se encuentra incurso en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- b) Que se encuentra al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones, de sus obligaciones tributarias con la Diputación Provincial, con la Agencia Tributaria y frente a la Seguridad Social.
- c) Que no ha obtenido, ni tiene solicitadas otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad. (Si no fuera así, deberá aportarse Certificación de las ayudas o subvenciones obtenidas o solicitadas para la misma finalidad que se solicita subvención).

**AUTORIZA:**

- a) A la Diputación de Toledo a utilizar la dirección de correo electrónico que aparece en este Anexo I (Solicitud) para recibir los distintos avisos de notificación y comunicaciones relacionadas con este plan.
- b) A la Diputación Provincial de Toledo a recabar, en su caso, los certificados e información que estime necesaria, entre ellos el estar al corriente con las obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.

En ....., a ..... de ..... de 20...

Firma y Sello del representante de la Entidad

**Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo.**